

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITORÍA DE GESTIÓN
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL
CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PAA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

BOGOTÁ D.C., 30 DE ENERO DE 2020

OCI-INFORME-2020-029
TRD 15.73 Gestión OPGI

Página 1 de 14

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	3
2. ALCANCE	3
3. CLIENTES	3
4. EQUIPO DE TRABAJO.....	3
5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA.....	4
6. FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	4
7. NORMAS GENERALES APLICABLES AL TEMA AUDITADO.	6
8. METODOLOGÍA	7
8.1.MEDICIÓN DEL RIESGO DE LA GESTIÓN	7
8.2. PLAN DE ACCIÓN REPORTADO EN SIGME	9
8.3. VERIFICACIÓN EVIDENCIAS.....	9
9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	9
9.1. ESTADO DE INDICADORES	9
9.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN.....	9
10.1. CONSIDERACIÓN OCI GRUPO ASUNTOS NUCLEARES:.....	10
10.2. CONSIDERACIONES GENERALES.....	10
11. FIRMAS.....	12
12. ANEXO.2“ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL”.....	13
13. ANEXO 1. PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2019 – REPORTE SIGME.....	14



AUDITORÍA DE GESTIÓN OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN

1. OBJETIVOS

Verificar, validar y determinar el grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción Anual, con base en lo reportado en el Sistema Integrado de Gestión – SIGME y el portafolio de evidencias suministrado por el área organizacional.

2. ALCANCE

Establecer la gestión de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional para el cumplimiento de los indicadores de gestión descritos en el Plan de Acción Anual PAA, con corte a 31 de diciembre de 2019.

3. CLIENTES

Los clientes de la Auditoría son el Despacho de la Ministra de Minas y Energía, la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, Miembros del Comité de Institucional de coordinación de Control Interno, así como la ciudadanía en general¹.

4. EQUIPO DE TRABAJO

Los integrantes del Equipo de Auditoría son Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Titular de la Oficina de Control Interno, Tarcila Isabel Martínez Herazo, Profesional de la misma Oficina, esta última encargada de Informe de Auditoría de Gestión Oficina de Planeación y Gestión Internacional con base en el plan de acción, vigencia 2019.

¹ Toda vez que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.



5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

6. FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Literal e) del Artículo 12, Ley 87 de 1993².

“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Literal d), Parágrafo del Decreto 2145 de 1999.

“La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. La identificación de estas variables, su comportamiento y su respectivo análisis permite que la formulación de las recomendaciones de ajuste o mejoramiento al proceso, se realice sobre soportes y criterios válidos y visibles fortaleciendo así la función asesora de estas oficinas”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014³.

Rol de la Oficina de Control Interno. *“Evaluación y Seguimiento a la Gestión Institucional: Su propósito es emitir un juicio profesional acerca del grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad, para asegurar el adecuado cumplimiento de los fines institucionales”* (Subrayado y negrilla fuera de texto)

Numeral 2.2.1 Auditoría Interna. *“Las Oficinas de Control Interno... deben auditar los procesos, con el fin de verificar su gestión, es decir, que se esté dando cumplimiento a lo programado”.* (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015 [Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005]

² Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

³ Del Departamento Administrativo de la Función Pública. Adoptado mediante el Artículo 2.2.21.6.1 del Decreto 1083 de 2015, anterior Decreto 943 de 2014.



“El desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos a partir de los planes anuales de gestión del área respectiva, de las metas institucionales y de la evaluación que sobre el área realicen las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces, de los comportamientos y competencias laborales, habilidades y actitudes del empleado, enmarcados dentro de la cultura y los valores institucionales”.

- Literal e) del artículo 2.2.21.2.5 Evaluadores, Decreto 1083 de 2015.

Las Oficinas de Control Interno, “... verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización ...”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004⁴.

“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Párrafos 1, 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005⁵

“(...) las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, deberán evaluar la gestión de cada dependencia de la Entidad de la cual forman parte.

Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorias u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso.

El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener

⁴ Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

⁵ Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"



como referente: a) *La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;* b) *Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;* c) *Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.*

La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia (...). (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Numeral 9.1.1 Generalidades, Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001: 2015⁶, establece que “La organización debe determinar: a) qué necesita seguimiento y medición; b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos; c) cuándo se deben llevar a cabo el seguimiento y la medición; d) cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición. La organización debe evaluar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad. La organización debe conservar la información documentada apropiada como evidencia de los resultados. (Subrayado fuera de texto)
- Anexo Técnico del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba. Acuerdo 6176 de 2018⁷, Comisión Nacional del Servicio Civil

“Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces. Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias del año inmediatamente anterior, para que se tenga como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente período de evaluación”. (Subrayado y negrilla fuera de texto).

7. NORMAS GENERALES APLICABLES AL TEMA AUDITADO.

- Resolución 4 0268 del 21 de marzo de 2019⁸.
- Decreto 1083 de 2015⁹.

⁶ Expedida por ICONTEC Internacional, el 23 de septiembre de 2015.

⁷ Por el cual se establece el sistema Tipo de evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

⁸ Por la cual se adopta el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2019.

⁹ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

- Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 9001:2015.

7.1. CRITERIO NORMATIVO

El Artículo 1, Resolución 4 0268 de 2019, adopta el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2019, el cual describe, entre otros aspectos, los veintitrés (23) indicadores formulados para Oficina de Planeación y Gestión Internacional, con su ponderación, valor planeado, fórmula y unidad de medida, tipo y responsable.

8. METODOLOGÍA

La auditoría se realizó mediante mesas de trabajo, entrevistas, solicitud de información, verificación documental, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.



8.1. MEDICIÓN DEL RIESGO DE LA GESTIÓN

Medición Cumplimiento Indicadores del Plan de Acción.

Riesgo Identificado por la Oficina de Control Interno: “Que no se cumpla el indicador establecido en el Plan de Acción, en las condiciones predefinidas”.

La medición del nivel del riesgo de gestión y la efectividad de la gestión, se determinó con base en el nivel de ejecución de los indicadores programados, a 31 de diciembre, así:

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.

NIVEL DE EJECUCIÓN INDICADOR		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO		MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO EJECUCIÓN INDICADORES “que no se cumpla el indicador establecido en el Plan de Acción, en las condiciones predefinidas”
0%	79%	Alto		SI
80%	89%	Mediano		



NIVEL DE EJECUCIÓN INDICADOR		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO EJECUCIÓN INDICADORES “que no se cumpla el indicador establecido en el Plan de Acción, en las condiciones predefinidas”
90%	100%	Bajo	NO

El criterio aplicado para medir el nivel del riesgo de gestión y la efectividad de la gestión, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo, con base en los niveles de ejecución de los indicadores programados, a 31 de diciembre.

Bajo: Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Verde**]

Mediano: Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Amarillo**]

Alto: Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Rojo**]

Ninguno: Se asignará esta calificación, cuando la fecha de finalización de la meta o indicador no se haya vencido. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Acción. [Se identifica con el color **Blanco**]

La medición del nivel del riesgo de gestión y la efectividad de la gestión, se determinó con base en el nivel de ejecución de los indicadores programados, a 31 de diciembre, así:



NIVEL DE EJECUCIÓN INDICADOR		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO EJECUCIÓN INDICADORES
"que no se cumpla el indicador establecido en el Plan de Acción, en las condiciones predefinidas"			
0%	79%	Alto	SI
80%	89%	Mediano	
90%	100%	Bajo	NO

8.2. PLAN DE ACCIÓN REPORTADO EN SIGME

El Plan de Acción Anual de la *Oficina de Planeación y Gestión Internacional* de la vigencia 2019, sobre el cual la Oficina de Control Interno hizo el análisis, verificación y seguimiento al grado de cumplimiento de los indicadores, es el reportado en el Sistema Integrado de Gestión – SIGME, el cual se muestra en el Anexo 2 y hace parte integral del presente informe.

8.3. VERIFICACIÓN EVIDENCIAS

Se revisaron las evidencias registradas en el Aplicativo SIGME – Planeación y en el Portafolio de Evidencias, con la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

9.1. ESTADO DE INDICADORES

El resultado del análisis de los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, con corte a 31 de diciembre de 2019, se encuentran registrados en el Anexo "*Análisis, Verificación, Validación & Seguimiento de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción Anual*", el cual hace parte integral del presente informe, donde se registran las observaciones y consideraciones por cada indicador.

9.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Se establece que la ejecución del Plan de Acción Anual de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, a 31 de diciembre de 2019, fue del 96,94% de acuerdo con el análisis de las evidencias cargadas en el Aplicativo SIGME - Como resultado de la verificación de los soportes presentados por el área organizacional responsable, como evidencias que respaldan el nivel de avance



reportado en el Aplicativo SIGME, se establece que la información reportada y las evidencias son coincidentes.

10. RIESGO IDENTIFICADO

Del total de (23) indicadores formulados en el Plan de Acción de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, (22) indicadores no presentan materialización del riesgo ejecución indicadores, “*que no se cumpla el indicador establecido en el Plan de Acción, en las condiciones predefinidas*”, lo que indica un nivel de riesgo de cumplimiento BAJO¹⁰.

Un (1) indicador presenta materialización del riesgo: “Tramites racionalizados”, registra una ejecución del 66,67%. la meta planeada era realizar 3 Tramites racionalizados y se realizaron 2 trámites, lo que indica un nivel de riesgo de cumplimiento **ALTO**¹¹.

10.1. CONSIDERACIÓN OCI OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL:

- La Oficina de Planeación y Gestión Internacional, debe Revisar y evaluar las causas del no cumplimiento del 100% de la ejecución del indicador “Tramites racionalizados”, con el fin de aplicar los ajustes respectivos en la formulación del indicador en la próxima vigencia.

10.2. CONSIDERACIONES GENERALES

Las áreas organizacionales deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La información reportada en el aplicativo SIGME, en el detalle de avance por trimestre de los indicadores del Plan de Acción, debe ser registrada de tal forma que se describa el resultado de ejecución, acorde con la formula, unidad de medida, metas del indicador y con los anexos que soportan el reporte de ejecución. Lo anterior permite demostrar la coherencia entre la planeación, ejecución y las evidencias que respaldan el cumplimiento de las metas.

¹⁰ De acuerdo a la metodología descrita en el numeral 6.1 medición del riesgo, del presente informe.

¹¹ De acuerdo a la metodología descrita en el numeral 6.1 medición del riesgo, del presente informe.



- Incluir en las evidencias que soportan la ejecución del Plan de Acción, el análisis de datos de ejecución, el análisis y establecimiento del impacto que produjeron los resultados de ejecución y cumplimiento de los indicadores frente a las metas y objetivos formulados en el Plan de Acción, toda vez que esta información es relevante para determinar el grado en que los objetivos se alcanzaron y permitirán evaluar, controlar y tomar las decisiones pertinentes.
- Tener en cuenta los resultados de la Evaluación de Gestión por áreas de la vigencia 2019, para que se tenga como uno de los criterios para la concertación de los compromisos de la vigencia 2020.
- Para los indicadores que no alcanzaron el 100% de ejecución de las metas planeadas, se debe revisar la causa de la baja ejecución del indicador y aplicar ajustes respectivos en la formulación de la próxima vigencia.
- La formulación de los indicadores del área organizacional debe tener como base los procesos, estructura, desempeño, clientes, en los cuales ella interviene y tener en cuenta que sean relevantes para la gestión del área y apunten a las metas transformacionales del Plan Estratégico Sectorial 2019-2022 de la entidad y que proporcionen información suficiente para controlar, evaluar, medir y tomar decisiones.
- Las áreas organizacionales deberán tener en cuenta los resultados de la Evaluación de Gestión por áreas de la vigencia 2019, para que se tenga como uno de los criterios en la concertación de los compromisos de la vigencia 2020.

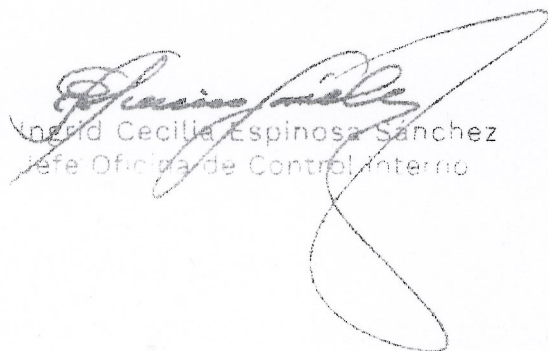
OBSERVACIÓN: La información reportada por Oficina de Planeación y Gestión Internacional, que se encuentra en el aplicativo SIGME, es acorde con la fórmula, unidad de medida, metas del indicador y con los anexos que soportan el reporte de ejecución, en el detalle de avance por trimestre de los indicadores del Plan de Acción. Lo anterior permite demostrar la coherencia entre la planeación, ejecución y las evidencias que respaldan el cumplimiento de las metas.

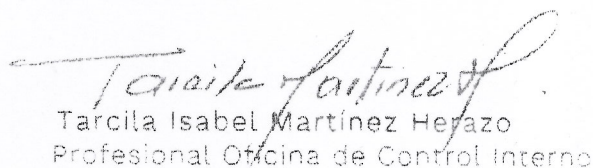
De conformidad con el resultado de la Auditoría de Gestión realizada por la Oficina de Control Interno a la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, se verificó y validó la información reportada en los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual, con corte a 31 de diciembre de 2019.

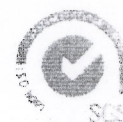


Del total de (23) indicadores formulados en el Plan de Acción de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, (22) indicadores no presentan materialización del riesgo ejecución indicadores, "que no se cumpla el indicador establecido en el Plan de Acción, en las condiciones predefinidas",

10. FIRMAS


Ingrid Cecilia Espinosa Sanchez
Jefe Oficina de Control Interno


Tarcila Isabel Martínez Herazo
Profesional Oficina de Control Interno





12. ANEXO. 2 “ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL”.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





13. ANEXO 1. PLAN DE ACIÓN ANUAL 2019 – REPORTE SIGME

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



Periodo	Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Formula	Unidad Medida	Tipo Indicador	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	DetalleAvance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	DetalleAvance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	DetalleAvance	Valor Planeado Trim	Valor Ejecutado Trim	DetalleAvance
1.	Porcentaje de hallazgos cerrados oportunamente por ciclos	93,33	100,00	93,33	[Número de acción]	%	Eficacia	25,00	100,00	- Se tenían programadas 14 acciones de mejora, resultantes del proceso de auditoría interna 2018, para ser cerradas en el primer trimestre de 2019 se cerraron en su totalidad - Del total de acciones de mejora resultantes de la AIC 2018, programadas para cierre en el primer trimestre de 2018, se cerraron 14.	25,00	83,33	- Se tenían planeadas 14 acciones para cerrar en el segundo trimestre y 14 pendientes del primer trimestre, sumando un total de 26 acciones para cierre - Para el segundo trimestre se cerraron 10 acciones de los planes de mejora resultantes de las AIC 2018.	25,00	90,00	- Se tenían planeadas 12 acciones para cerrar en el primer trimestre, 12 pendientes del segundo trimestre, y 4 para el tercer trimestre sumando un total de 30 acciones para cierre - Al tercer trimestre se han cerrado 24 acciones de los planes de mejora resultantes de las AIC 2018.	25,00	100,00	- Al cuarto trimestre se han cerrado 24 acciones de los planes de mejora resultantes de las AIC 2018. - Se tenían planeadas 14 acciones para cerrar en el primer trimestre, 12 pendientes del segundo trimestre, 4 para el tercer trimestre y 32 para el cuarto trimestre, sumando un total de 62 acciones para cierre
2.	Programa de Auditoria de Calidad cumplido oportunamente	100	1,00	1,00	[Programa de Aud]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- Este Programa de Auditoria de Calidad se tiene planeado para el cuarto trimestre de 2019	0,00	0,00	- Este Programa de Auditoria de Calidad se tiene planeado para el cuarto trimestre de 2019.	0,00	0,00	- La programación de este indicador está para cumplimiento en el cuarto trimestre de 2019; no obstante se han hecho seguimientos para hacer monitoreo al cumplimiento de las auditorias dentro del programa establecido.	1,00	1,00	- El programa de Auditoria de calidad se cumplió de acuerdo con lo programado, entre agosto y octubre del 2019. Se adjuntan los archivos donde se evidencia la ejecución de todas las auditorias con el cierre de todas las etapas de la misma.
3.	Visita de seguimiento cumplida exitosamente	100	1,00	1,00	[Número de visita]	Cantidad	Eficacia	1,00	1,00	- La visita del Organismo Certificador la realizó SGS de Colombia. Se realizó la primera visita de seguimiento a la recertificación del Ministerio en la norma ISO 9001:2015 tal como fue programado y se cumplió exitosamente los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019.	0,00	0,00	- La visita del Organismo Certificador la realizó SGS de Colombia en el mes de marzo, cumpliendo exitosamente la meta programada.	0,00	0,00	- La visita del Organismo Certificador la realizó SGS de Colombia, durante los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019, cumpliendo exitosamente la meta programada. El informe lo pueden consultar en las TRD de la OPGI.	0,00	0,00	- La visita del Organismo Certificador la realizó la empresa SGS de Colombia, durante los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019, cumpliendo exitosamente la meta programada. El informe lo pueden consultar en las TRD de la OPGI.
4.	Avance en la consolidación de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100	100,00	100,00	[Avance en la con]	%	Eficacia	33,00	33,00	- Se consolidaron los cinco componente del Plan de Anti corrupción y Atención al Ciudadano en un solo informe con corte a 31 de diciembre y se encuentra publica en la pagina web del Ministerio, link https://www.minenergia.gov.co/planes-ministerio	33,00	33,00	- Se consolidaron los cinco componente del Plan de Anti corrupción y Atención al Ciudadano en un solo informe con corte a 30 de ABRIL DE 2019 y se encuentra publica en la pagina web del Ministerio, link https://www.minenergia.gov.co/planes-ministerio	34,00	34,00	- Se consolidaron los cinco componente del Plan de Anti corrupción y Atención al Ciudadano en un solo informe con corte a 31 de AGOSTO DE 2019 y se encuentra publica en la pagina web del Ministerio, link https://www.minenergia.gov.co/planes-ministerio	0,00	0,00	- El plan se consolidara y publicara en el mes de enero de 2020, conforme a la planeación.
5.	Reporte de seguimiento al Mapa de Riesgos realizado oportunamente	100	4,00	4,00	[Número de inform]	Cantidad	Eficacia	1,00	1,00	- Durante el primer trimestre se realizo el informe de seguimiento al mapa de riesgo, corte al cuarto trimestre de 2018 y se encuentra publicado en la pagina web del Ministerio, https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/170046/Mapa+de+riesgos+2018+PUBLICAR.pdf/978a3dfb-b981-4846-9702-eb5caadb6742	1,00	1,00	- Durante el segundo trimestre se realizo el informe de seguimiento al mapa de riesgo, corte al primer trimestre de 2019 y se encuentra publicado en la pagina web del Ministerio, https://www.minenergia.gov.co/en/riesgos1	1,00	1,00	- Durante el tercer trimestre se realizo el informe de seguimiento al mapa de riesgo, corte al segundo trimestre de 2019 y se encuentra publicado en la pagina web del Ministerio, https://www.minenergia.gov.co/en/riesgos1	1,00	1,00	- Durante el cuarto trimestre se realizo el informe de seguimiento al mapa de riesgo, corte al tercer trimestre de 2019 y se encuentra publicado en la pagina web del Ministerio, https://www.minenergia.gov.co/en/riesgos1
6.	Tramites racionalizados	66,67	3,00	2,00	[Número de tramit]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- Se realiza seguimiento a las acciones de racionalización de la Dirección de Hidrocarburos y se apoyo realizando contacto con el DAFP para revisar la eliminación del tramite de vistos bueno para importación, conforme a la propuesta de la DH. El cumplimiento de la meta esta programado para el cuarto trimestre.	0,00	0,00	- Se realiza seguimiento a las acciones de racionalización de los tramites de la Dirección de Hidrocarburos, se efectuó mesa de trabajo el día 16-06-2019 en donde se le planteo cual era la situación del trámite de "... Visto bueno para la importación de combustibles líquidos...". Y que requería el Ministerio, por otra parte se recibió concepto de Mincomercio mediante el cual recomienda determinar como política de supresión de trámites, que el citado Vo. Bo se efectúa en la Ventanilla Única de Comercio Exterior, sin efectuar derogación alguna del artículo 2.2.1.1.2.2.3.78 del decreto 1073 de 2015. El cumplimiento de la meta está programado para el cuarto trimestre.	0,00	1,00	- Se llevo a cabo la racionalización propuesta para el trámite Visto bueno para la importación de combustibles líquidos, la cual consistía en eliminar el trámite del inventario del Ministerio. Por temas de la plataforma SUIT aun no es posible visibilizar esta eliminación, pero ya se realizaron todas las acciones requeridas. Se adjunta lista de asistencia donde se realizó la aprobación de la eliminación y pantallazo de correo electrónico donde se solicitó la eliminación al SUIT.	3,00	1,00	- Se realizó la racionalización del trámite Registro de agentes y actores en el Sistema de Información de Combustibles SICOM - GNCV y reportes de información, ya que se incluyeron en el SIGME los siguientes documentos, enfocados a los agentes y actores de la cadena de distribución de combustibles para claridad de la ciudadanía: Procedimiento para la Administración del SICOM; Listado de Perfiles SICOM; Guía Vistas DASHBOARD de SICOM; Guía para personalización de correos - Home de SICOM; Manual para el uso del boletín estadístico interactivo SICOM líquidos; Instructivo para el registro de agentes y actores en el sistema de información SICOM.
7.	Avance en la implementación del MIPG	100	70,00	65,00	[Avance en la imp]	%	Eficacia	50,00	53,84	- La implementación del MIPG a la fecha se encuentra en el 53,84% evaluado a través del instrumento de seguimiento elaborado por la OPGI.	5,00	62,96	- La implementación del MIPG a la fecha se encuentra en el 62,96% evaluado a través del instrumento de seguimiento elaborado por la OPGI.	5,00	73,62	- El valor de avance del Modelo es provisional hasta tanto no se realice el CIGD, los datos usados están reportados en el DRIVE donde esta compartido el instrumento y todos los líderes de política incluyen sus avances.	10,00	69,58	- El valor de avance del Modelo fue el expuesto en el CIGD del sector, del día 29 de noviembre de 2019. Los datos usados están reportados en el DRIVE donde esta compartido el instrumento y todos los líderes de política incluyen sus avances, el cual se incluye en este seguimiento con información actualizada.
8.	Informes de seguimiento al PES, PEI y PAA elaborados	100	4,00	4,00	[Número de inform]	Cantidad	Eficacia	1,00	1,00	- En enero 31 de 2019 se realizo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se presentaron los avances del Plan Estratégico Sectorial -PES, del Plan Estratégico Institucional PEI y el del Plan de acción -PAA, todos con corte a diciembre 31 de 2018. Se puede consultar en la siguiente url: https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/170046/Mapa+de+riesgos+2018+PUBLICAR.pdf/978a3dfb-b981-4846-9702-eb5caadb6742	1,00	1,00	- Durante el segundo realizo el seguimiento y el informes al plan de Acción de 2019, correspondiente al primer trimestre 2019	1,00	1,00	- Se elaboro el informe de seguimiento al plan de acción del MME con corte a Junio 30 de 2019. Aún están en proceso de elaboración el PES y el PEI con el fin de avanzar al Plan Maestro de Desarrollo.	1,00	1,00	- Se elaboró el informe de seguimiento al plan de acción del MME con corte a septiembre 30 de 2019.
9.	Porcentaje de conceptos emitidos sobre los documentos CONPES para votación de la Ministra	100	100,00	100,00	[Número de conce]	%	Eficacia	100,00	100,00	- Los CONPES a los cuales se le emitieron concepto para voto favorable de la Ministra en el primer trimestre fueron tres. Se adjunta cuadro descriptivo. - Se recibieron tres CONPES del Departamento Nacional de Planeación y a los tres se les emitió el concepto de seguimiento al Plan	100,00	100,00	- Los CONPES a los cuales se le emitieron concepto para voto favorable de la Ministra en el segundo trimestre fueron siete. Se adjunta cuadro descriptivo. - Se recibieron tres CONPES del Departamento Nacional de Planeación y a los tres se les emitió el concepto de seguimiento al Plan	100,00	100,00	- Los CONPES a los cuales se le emitieron concepto para voto favorable de la Ministra en el tercer trimestre fueron siete. Se adjunta cuadro descriptivo. - Se recibieron tres CONPES del Departamento Nacional de Planeación y a los tres se les emitió el concepto de seguimiento al Plan	100,00	100,00	- Durante el Cuarto Trimestre de 2019 se emitieron 11 conceptos favorables para votación de la Ministra - Durante el Cuarto Trimestre de 2019 se recibieron 11 CONPES del Departamento Nacional de Planeación y a los once se les emitió concepto de seguimiento al Plan
10.	Realizar seguimiento al Plan Estadístico Nacional PEN	100	1,00	1,00	[Informe de segui]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- Se elaboró informe de seguimiento al Plan de Acción de la mesa minera energética del primer año de la vigencia del PEN (1 mayo 2018 - 30 abril 2019), el cual fue remitido al DANE y a las entidades adscritas que participan en la mesa el 31 de mayo de 2019.	0,00	0,00	- Se elaboró, formulo y presento el Plan Sectorial de Discapacidad en conjunto con todas las entidades del Sector dando cumplimiento al Plan para cumplir con la	0,00	0,00	- Se elaboró informe de seguimiento al Plan de Acción de la mesa minera energética del primer año de la vigencia del PEN (1 mayo 2018 - 30 abril 2019), se elabora un informe al año, por ende la meta ya se cumplió.	0,00	0,00	- Reunión de aprobación del Plan. Se publica en la página Web del Ministerio el Plan Sectorial para personas en condición de Discapacidad aprobado, se publica el seguimiento al Plan con corte a 30 de septiembre de 2019.
11.	Realizar seguimiento al Plan Sectorial para personas en situación de discapacidad	100	2,00	2,00	[Informe de segui]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- Se elaboró, formulo y presento el Plan Sectorial de Discapacidad en conjunto con todas las entidades del Sector dando cumplimiento al Plan para cumplir con la	0,00	0,00	- Se elaboró, formulo y presento el Plan Sectorial de Discapacidad en conjunto con todas las entidades del Sector dando cumplimiento al Plan para cumplir con la	1,00	1,00	- Se elaboró informe de seguimiento al Plan de Acción de la mesa minera energética del primer año de la vigencia del PEN (1 mayo 2018 - 30 abril 2019), se elabora un informe al año, por ende la meta ya se cumplió.	1,00	1,00	- Reunión de aprobación del Plan. Se publica en la página Web del Ministerio el Plan Sectorial para personas en condición de Discapacidad aprobado, se publica el seguimiento al Plan con corte a 30 de septiembre de 2019.

12. Informes de seguimiento mensual a los proyectos de Inversión - SPI realizados	100	12,00	13,00	[Número de Infor]	Cantidad	Eficacia	3,00	3,00	- Se realizaron los informes de diciembre/2018, enero y febrero/2019.los cuales se encuentran en la carpeta compartida. (El SPI de marzo cierra el 14 de abril, por lo que a la fecha de este informe no se tiene el cierre en su totalidad)	3,00	3,00	- Se realizaron los informes de seguimiento a los proyectos de inversión correspondientes a los meses de Marzo abril y mayo de 2019.	3,00	3,00	-SE realizan los Informes de Seguimiento en el SPI correspondientes a los meses de Junio, julio y agosto de 2019	3,00	4,00	- SE realizan los Informes de Seguimiento en el SPI correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019
13. Proyectos de Inversión del Sector 2020 registrados	100	80,00	81,00	[Número de Proye]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- Se ha realizado gestión con los formuladores y las entidades adscritas con el fin de formular 15 proyectos nuevos, para lo cual se ha revisado con la metodología del Marco Lógico y MGA, - se han tramitado mociones/presupuestales con respecto a los proyectos de inversión del BID traslado de recursos.	80,00	81,00	- Se registraron y actualizaron 81 proyectos de inversión del Sector para la etapa de programación 2020 con el fin de concursar por los recursos solicitados. Se puede evidenciar en el Sistema SUIFP - se han tramitado mociones/presupuestales del Ministerio y del Sector para los proyectos de inversión de la dirección de Hidrocarburos: Subsidios de transporte de Gas para el departamento de Nariño, Dirección de Formalización Minera: Traslado de recursos entre proyectos de Formalización Minera	0,00	0,00	- Actualmente se espera la asignación de cuota definitiva para el 2020, de acuerdo a la aprobación del Congreso de la República, para iniciar el registro y actualización de los proyectos.	0,00	0,00	- A la fecha no se ha expedido el Decreto Ley sobre la asignación de cuota definitiva para el 2020, de acuerdo a la aprobación del Congreso de la República. Sin embargo, los proyectos ya tienen cargada la cuota 2020 en el SUIFP y se ha procedido a actualizar la información de los proyectos.
14. Proyectos de Inversión del Sector tramitados de acuerdo con el Decreto de Liquidación del PGN 2019	100	100,00	100,00	[Proyectos de Inv]	%	Eficacia	100,00	100,00	Levantamiento de previos conceptos de la CREG: proyecto Estudio para el desarrollo regulatorio sectores Energía Eléctrica, Gas; Fortalecimiento Institucional; TIC, de Min Energía se tramite el proyecto Subsidios GLP con el trámite de Ajuste Según Decreto de Liquidación 2019 - DCE. Tramitación de mociones/presupuestales de acuerdo	100,00	100,00	Levantamiento de previos conceptos de la CREG: proyecto Estudio para el desarrollo regulatorio sectores Energía Eléctrica, Gas; Fortalecimiento Institucional; TIC, de Min Energía se tramite el proyecto Subsidios GLP con el trámite de Ajuste Según Decreto de Liquidación 2019 - DCE. Tramitación de mociones/presupuestales de acuerdo	100,00	100,00	Levantamiento de previos conceptos de la CREG: proyecto Estudio para el desarrollo regulatorio sectores Energía Eléctrica, Gas; Fortalecimiento Institucional; TIC, de Min Energía se tramite el proyecto Subsidios GLP con el trámite de Ajuste Según Decreto de Liquidación 2019 - DCE. Tramitación de mociones/presupuestales de acuerdo	100,00	100,00	Levantamiento de previos conceptos de la CREG: proyecto Estudio para el desarrollo regulatorio sectores Energía Eléctrica, Gas; Fortalecimiento Institucional; TIC, de Min Energía se tramite el proyecto Subsidios GLP con el trámite de Ajuste Según Decreto de Liquidación 2019 - DCE. Tramitación de mociones/presupuestales de acuerdo
15. Documento de Acuerdos de Gestión presentado	100	1,00	1,00	[Número de Docu]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- Se realizó gestión con todas las dependencias del Ministerio y las Entidades Adscritas del Sector, donde se realizó reuniones con todos los Gerentes y Formuladores de proyectos para socializar y explicar la herramienta del PAE y Acuerdos de Gestión - AG. Así mismo en el trimestre se han realizado mesas de trabajo con Formuladores para revisar cada uno de los AG.	1,00	1,00	- Se elaboraron los Acuerdos de Gestión para medir la meta mensual de la ejecución presupuestal y se presentaron a la Alta Dirección en el Comité de Dirección a mediados de junio/2019	0,00	0,00	- Meta cumplida en el trimestre anterior. Se elaboraron los Acuerdos de Gestión para medir la meta mensual de la ejecución presupuestal y se presentaron a la Alta Dirección en el Comité de Dirección a mediados de junio/2019	0,00	0,00	- Meta cumplida en el trimestre anterior. Se elaboraron los Acuerdos de Gestión para medir la meta mensual de la ejecución presupuestal y se presentaron a la Alta Dirección en el Comité de Dirección a mediados de junio/2019
16. Documento de Anteproyecto 2020 del Sector presentado	100	1,00	2,00	[Número de docu]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- El documento de Anteproyecto 2020 del Sector, se presentará durante el segundo Trimestre 2019	1,00	1,00	- El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.	0,00	1,00	- El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.	0,00	0,00	- El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.
17. Documento de Marco de Gasto de Mediano Plazo 2020-2023 del Sector presentado	100	1,00	3,00	[Número de Docu]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- El documento de MGMP del Sector, se presentará durante el tercer Trimestre 2019	0,00	1,00	- El MGMP 2020-23, se remitió al MHCP y el DNP, mediante radicado no. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el P8.	1,00	1,00	- El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.	0,00	1,00	- El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.
18. POAI 2020 Registrado y Presentado	100	1,00	2,00	[Número de POAI]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- El documento del POAI, será elaborado y presentado durante el tercer trimestre -2019	0,00	0,00	- El POAI, se esta elaborando para registro y aprobación la segunda quincena del mes de julio de 2019.	1,00	1,00	- Los proyectos de inversión están en el POAI, disponibles en la plataforma SUIFP-DNP	0,00	1,00	- Los proyectos de inversión están en el POAI, disponibles para consulta en la plataforma SUIFP-DNP
19. Número de instrumentos de cooperación internacionales suscritos	100	1,00	2,00	[Número de instru]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- En el primer trimestre de 2019 no se han suscrito instrumentos de cooperación internacionales, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado.	0,00	1,00	- El 13 de mayo de 2019, se firmó un memorando de entendimiento con Estados Unidos en tema energéticos	1,00	0,00	- Meta Cumplida	0,00	1,00	- Se firmo memorando de entendimiento entre el MME y el Departamento de Energía y el Servicio Geológico de Francia
20. Número de solicitudes de cooperación sur-sur atendidas	100	2,00	3,00	[Número de solicit]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- En el primer trimestre de 2019 no se han atendido solicitudes de cooperación sur-sur, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado.	0,00	0,00	- En el segundo trimestre de 2019 no se han atendido solicitudes de cooperación sur-sur.	1,00	1,00	- Se atendió el Gabinete Binacional Colombia Perú en el cual se salieron los nuevos compromisos al plan de Acción 2020	1,00	2,00	- Se atendieron dos solicitudes, Salvador y Honduras
21. Seguimiento a solicitudes internas y externas de cooperación internacional gestionadas	99,12	80,00	93,15	[Número de solicit]	%	Eficacia	80,00	86,30	- Durante el primer trimestre se han recibido un total de 73 solicitudes provenientes de Cancillería, Embajadas, APC-Colombia, entre otros, de las cuales se han atendido 63. Vale la pena aclarar que las 10 restantes se encuentran en trámite. - Durante el primer trimestre se han recibido un total de 73 solicitudes provenientes de Cancillería, Embajadas, APC-Colombia.	80,00	100,00	- En el segundo trimestre de 2019 no se han atendido solicitudes de cooperación sur-sur, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado. - En el segundo trimestre de 2019 no se han atendido solicitudes de cooperación sur-sur, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado.	80,00	36,50	- Durante el tercer trimestre se atendieron 23. Vale la pena aclarar que las 40 restantes se encuentran en trámite - Durante el tercer trimestre recibieron un total de 63 solicitudes provenientes de Cancillería, Embajadas, APC-Colombia, entre otros.	80,00	100,00	- Se gestionaron 14 solicitudes de Cancillería, Embajadas, Olade - Se recibieron 14 solicitudes
22. Seguimiento de planes de acción formulados con inicio de implementación	100	2,00	2,00	[Informe de segu]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- En el primer trimestre de 2019 no se han formulado planes de acción, por ende tampoco se ha realizado ningún seguimiento, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado. - En el primer trimestre de 2019 no se han formulado planes de acción, por ende tampoco se ha realizado ningún seguimiento, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado.	0,00	0,00	- En el segundo trimestre de 2019 no se han formulado planes de acción, por ende tampoco se ha realizado ningún seguimiento, lo cual estaba previsto desde un principio, cumpliendo de esta manera con lo presupuestado.	1,00	1,00	- Se realizo en Plan de Acción del gabinete Binacional con Perú, el día 27 de agosto de 2019. - Se realizo en Plan de Acción del gabinete Binacional con Perú, el día 27 de agosto de 2019.	1,00	1,00	- Se realizo en Plan de Acción del gabinete Binacional con Ecuador
23. Sistema de información de seguimiento de la gestión internacional diseñado	100	1,00	1,00	[Sistema de inform]	Cantidad	Eficacia	0,00	0,00	- Durante este trimestre se han tenido varias reuniones con el área de sistemas y se esta trabajando en el primer bosquejo, adicionalmente se ha actualizado el driver para subir información actualizada al sistema	0,00	0,00	- Durante este trimestre se han tenido varias reuniones con el área de sistemas, la cual está trabajando en el primer bosquejo, adicionalmente se ha actualizado el driver para subir información actualizada al sistema	0,00	0,00	- Según reunión del día 04 de octubre de 2019, se acordó que el grupo TIC entregará el sistema de información el día 24 de diciembre	1,00	1,00	- Se recibió el primer modulo del sistema de información para el seguimiento de la gestión internacional



REPORTADO EN EL SIGME - PLANEACIÓN						
Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Avance Indicador %	Formula	Unidad Medida	Tipo Indicador
1	100,00	93,33	93,33	[Número de acciones cerradas de acuerdo con lo formulado en Planes de Mejora][Total de acciones programadas para cerrar de acuerdo con lo formulado en el Plan de Mejor]	%	Eficiencia
	1,00	1,00	100	[Programa de Auditoria de Calidad cumplido oportunamente]	Cantidad	Eficacia
	1,00	1,00	100	[Número de visitas de seguimiento cumplidas exitosamente]	Cantidad	Eficacia

ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019											
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	EVIDENCIA CARGADA EN SIGME O EN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS				DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	OBSERVACIONES, COMENTARIOS, CONSIDERACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR		
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM							
%	SI	SI	SI	SI	-Porcentajes de hallazgos cerrados oportunamente	<i>Observación:</i> Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME o registradas en el Portafolio de Evidencias. El valor planeado y ejecutado, registrado en el PAA, 93,33%	93,33	93,33	BAJO		
					Se adjuntan los archivos donde se evidencia cumplió de acuerdo con lo programado de la ejecución de todas las auditorias con el cierre de todas las etapas de la misma	<i>Observación:</i> Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME o registradas en el Portafolio de Evidencias. El valor planeado y ejecutado, registrado en el PAA, 100%			BAJO		
Cantidad					El informe lo pueden consultar en las TRD de la OPGI.	<i>Observación:</i> La visita del Organismo Certificador la realizó la empresa SGS de Colombia, durante los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019, cumpliendo exitosamente la meta programada, en la vigencia 2019.	1,00	1,00	BAJO		

REPORTADO EN EL SIGME - PLANEACIÓN						
Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Avance Indicador %	Formula	Unidad Medida	Tipo Indicador
4. Avance en la consolidación de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100,00	100,00	100	[Avance en la consolidación de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano]	%	Estratégico
5. Reporte de seguimiento al Mapa de Riesgos realizado oportunamente	4,00	4,00	100	[Número de informes de seguimiento al Mapa de Riesgos realizado oportunamente]	Cantidad	Eficacia

ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019											
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	EVIDENCIA CARGADA EN SIGME O EN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS				DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	OBSERVACIONES, COMENTARIOS, CONSIDERACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR		
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM							
%					los cinco componente del Plan de Anti corrupción y Atención al Ciudadano se publico en el mes de enero de 2020, conforme a la planeación.	Observación:- Se consolidaron los cinco componente del Plan de Anti corrupción y Atención al Ciudadano en un solo informe con corte a 31 de diciembre y se encuentra publica en la pagina web del Ministerio, link https://www.minenergia.gov.co/planes-ministerio .	100,00	100,00	B A J O		
Cantidad					se encuentra publicado en la pagina web del Ministerio, https://www.minenergia.gov.co/en/riesgos1	Observación:- Durante el cuarto trimestre se realizo el informe de seguimiento al mapa de riesgo, corte al tercer trimestre de 2019 y se encuentra publicado en la pagina web del Ministerio, https://www.minenergia.gov.co/en/riesgos1	4,00	4,00	B A J O		

REPORTADO EN EL SIGME - PLANEACIÓN							
Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Avance Indicador %	Formula	Unidad Medida	Tipo Indicador	
	7. Avance en la implementación del MIPG	100	70,00	65,00	[Avance en la implementación del MIPG]	%	Eficacia

ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019										
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	EVIDENCIA CARGADA EN SIGME O EN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS					OBSERVACIONES, COMENTARIOS, CONSIDERACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA					
Cantidad	-	SI	SI	SI	plataforma SUIT DAFP	- Observación: Un (1) indicador presenta materialización del riesgo: "Tramites racionalizados", registra una ejecución del 66,67%. la meta planeada era realizar 3 Tramites racionalizados y se realizaron 2 trámites, lo que indica un nivel de riesgo de cumplimiento ALTO .	3,00	2,00	ALTO	
%					publicado en la página web de MME, Ministerio, Planeación, Planes del Ministerio	Observación: - El valor de avance del Modelo fue el expuesto en el CIGD del sector, del día 29 de noviembre de 2019. Los datos usados están reportados en el DRIVE donde esta compartido el instrumento y todos los líderes de política incluyen sus avances, el cual se incluye en este seguimiento con información actualizada.	70,00	100	B A J O	

REPORTADO EN EL SIGME - PLANEACIÓN						
Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Avance Indicador %	Formula	Unidad Medida	Tipo Indicador
8. Informes de seguimiento al PES, PEI y PAA elaborados	4,00	4,00	100	Número de informes de seguimiento al PES, PEI y PAA elaborados]	Cantidad	Eficacia

ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019									
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	EVIDENCIA CARGADA EN SIGME O EN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS				DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	OBSERVACIONES, COMENTARIOS, CONSIDERACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM					
					Se elaboró el informe de seguimiento al plan de acción del MME con corte a septiembre 30 de 2019. Se puede consultar en la siguiente url: https://www.minenergia.gov.co/en/planes-a-nivel-sectorial-y-del-ministerio-de-minas-y-energia	Observación: De conformidad con la información reportada, se establece que el la Oficina de Planeación y Gestión Internacional elaboró el informe de seguimiento al plan de acción del MME con corte a septiembre 30 de 2019. que equivale a una ejecución del 100%, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.	4,00	4,00	B A J O

REPORTADO EN EL SIGME - PLANEACIÓN						
Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Avance Indicador %	Formula	Unidad Medida	Tipo Indicador
9. Porcentaje de conceptos emitidos sobre los documentos CONPES para votación de la Ministra	100,00	100,00	100	[Número de conceptos emitidos para votación de la Ministra sobre los CONPES] / [Total de CONPES remitidos para conceptualizar]	%	Eficacia
10. Realizar seguimiento al Plan Estadístico Nacional PEN	100,00	100,00	100	[Informe de seguimiento al plan Estadístico Nacional elaborado]	Cantidad	Eficacia

ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019										
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	EVIDENCIA CARGADA EN SIGME O EN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS					OBSERVACIONES, COMENTARIOS, CONSIDERACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA					
%	SI	SI	SI	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME	<i>Observación:</i> - Durante el Cuarto Trimestre de 2019 se emitieron 11 conceptos favorables para votación de la Ministra - Durante el Cuarto Trimestre de 2019 se recibieron 11 CONPES del Departamento Nacional de Planeación y a los once se les emitió concepto favorable para votación de la Ministra,			B A J O	
Cantidad					Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME	<i>Observación:</i> Se elaboró informe de seguimiento al Plan de Acción de la mesa minera energética del primer año de la vigencia del PEN (1 mayo 2018 - 30 abril 2019), se elabora un informe al año, por ende la meta ya se cumplió.	100,00	100,00	B A J O	

REPORTADO EN EL SIGME - PLANEACIÓN						
Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Avance Indicador %	Formula	Unidad Medida	Tipo Indicador
11. Realizar seguimiento al Plan Sectorial para personas en situación de discapacidad	2,00	2,00	100	[Informe de seguimiento al Plan Sectorial con personas con discapacidad elaborado]	Cantidad	Eficacia
12. Informes de seguimiento mensual a los proyectos de Inversión - SPI realizados	100	12,00	100	[Número de Informes de seguimiento mensual a los proyectos de Inversión - SPI realizados]	Cantidad	Eficacia

ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019										
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	EVIDENCIA CARGADA EN SIGME O EN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS				OBSERVACIONES, COMENTARIOS, CONSIDERACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR		
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM					DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	
Cantidad					Se publica en la página Web del Ministerio el Plan Sectorial para personas en condición de Discapacidad aprobado. se publica el seguimiento al Plan con corte a 30 de septiembre de 2019.	100,00	100,00	B A J O		
Cantidad					Publicado aplicativo SIGME	100,00	100,00	B A J O		

REPORTADO EN EL SIGME - PLANEACIÓN						
Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Avance Indicador %	Formula	Unidad Medida	Tipo Indicador
13. Proyectos de Inversión del Sector 2020 registrados	80,00	81,00	100	[Número de Proyectos de Inversión del Sector 2020 registrados]	Cantidad	Eficacia
14. Proyectos de Inversión del Sector tramitados de acuerdo con el Decreto de Liquidación del PGN 2019	100,00	100,00	100	[Proyectos de Inversión del Sector tramitados de acuerdo con el Decreto de Liquidación del PGN 2019]	%	Eficacia
15. Documento de Acuerdos de Gestión presentado	1,00	1,00	100	[Número de Documentos de Acuerdos de Gestión presentados]	Cantidad	Eficacia
16. Documento de Anteproyecto 2020 del Sector presentado	1,00	2,00	100	[Número de documentos de Anteproyecto 2020 del Sector presentados]	Cantidad	Eficacia

ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019										
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	EVIDENCIA CARGADA EN SIGME O EN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS				DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	OBSERVACIONES, COMENTARIOS, CONSIDERACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM						
Cantidad					los proyectos ya tienen cargada la cuota 2020 en el SUIFP y se ha procedido a actualizar la cuota. Se puede evidenciar en el Sistema SUIFP del DNP.	Observación: A la fecha no se ha expedido el Decreto Ley sobre la asignación de cuota definitiva para el 2020, de acuerdo a la aprobación del Congreso de la República. Sin embargo, los proyectos ya tienen cargada la cuota 2020 en el SUIFP y se ha procedido a actualizar la cuota. Se puede evidenciar en el Sistema SUIFP del DNP.	81,00	100,00	B A J O	
%					se puede verificar en el aplicativo SUIFP	Observación: Se han tramitado modificaciones presupuestales de Vigencias Futuras y traslados de recursos entre proyectos del Ministerio y del Sector, tales como las VF de la dirección de Hidrocarburos: Subsidios de transporte de Gas para el departamento de Nariño, GLP y Cuota de Fomento. En la DEE se tramitaron VF de FAZNI, FAER y PRONE, así como el traslado de recursos de	100,00	100,00	B A J O	
Cantidad					Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME	Observación: Meta cumplida en el trimestre anterior. Se elaboraron los Acuerdos de Gestión para medir la meta mensual de la ejecución presupuestal y se presentaron a la Alta Dirección en el Comité de Dirección a mediados de junio/2019	100,00	100,00	B A J O	
Cantidad					Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME	Observación: El Anteproyecto de presupuesto 2020, se remitió al MHCP y el DNP, mediante Radicado No. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el sistema P8.	100,00	100,00	B A J O	

REPORTADO EN EL SIGME - PLANEACIÓN						
Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Avance Indicador %	Formula	Unidad Medida	Tipo Indicador
17.Documento de Marco de Gasto de Mediano Plazo 2020-2023 del Sector presentado	1,00	3,00	100	[Número de Documentos de Marco de Gasto de Mediano Plazo 2020-2023 del Sector presentados]	Cantidad	Eficacia
18. POAI 2020 Registrado y Presentado	1,00	2,00	100	[Número de POAI 2020 Registrados y Presentados]	Cantidad	Eficacia
19. Número de instrumentos de cooperación internacionales suscritos	1,00	2,00	100	[Número de instrumentos de cooperación internacionales suscritos]	Cantidad	Eficacia
20. Número de solicitudes de cooperación sur-sur atendidas	2,00	3,00	100	[Número de solicitudes de cooperación sur-sur atendidas]	Cantidad	Eficacia

ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019										
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	EVIDENCIA CARGADA EN SIGME O EN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS				OBSERVACIONES, COMENTARIOS, CONSIDERACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR		
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM					DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	
Cantidad					Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME	Observación: El MGMP 2020-23, se remitió al MHCP y el DNP, mediante radicado no. 2019037071 de fecha 05-06-2019. Ver registro en el P8.	100,00	100,00	B A J O	
Cantidad					disponibles en la plataforma SUIFP-DNP	Objetivo: Los proyectos de inversión están en el POAI, disponibles en la plataforma SUIFP-DNP	100,00	100,00	B A J O	
Cantidad					Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME	Objetivo: El 13 de mayo de 2019, se firmó un memorando de entendimiento con Estados Unidos en tema energéticos. Se firmo memorando de entendimiento entre el MME y el Departamento de Energía y el Servicio Geologico de Francia	100,00	100,00	B A J O	
Cantidad					Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME	Observación: Se atendió el Gabinete Binacional Colombia Perú en el cual se salieron los nuevos compromisos para el plan de Acción 2020. - Se atendieron dos solicitudes, Salvador y Honduras	100,00	100,00	B A J O	

REPORTADO EN EL SIGME - PLANEACIÓN						
Indicador	Valor Planeado Total	Valor Ejecutado Total	Avance Indicador %	Formula	Unidad Medida	Tipo Indicador
21. Seguimiento a solicitudes internas y externas de cooperación internacional gestionadas	80,00	93,15	99,12	[Número de solicitudes gestionadas por el grupo de gestión internacional][Número de solicitudes de cooperación internacional del Ministerio]	%	Eficacia
22. Seguimiento de planes de acción formulados con inicio de implementación	2,00	2,00	100	[Informe de seguimiento a los Planes de acción con inicio de Implementación]	Cantidad	Eficacia
23. Sistema de información de seguimiento de la gestión internacional diseñado	1,00	1,00	100	[Sistema de información de seguimiento de la gestión internacional diseñado]	Cantidad	Eficacia

ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019										
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	EVIDENCIA CARGADA EN SIGME O EN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS				OBSERVACIONES, COMENTARIOS, CONSIDERACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EVIDENCIADO	RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR		
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM					DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	
%					Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME	Observación: Se gestionaron 14 solicitudes de Cancillería, Embajadas, Olade - Se recibieron 14 solicitudes	100,00	100,00	B A J O	
Cantidad					Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME	Observación: Se realizó en Plan de Acción del gabinete Binacional con Perú, el día 27 de agosto de 2019. - Se realizó en Plan de Acción del gabinete Binacional con Perú, el día 27 de agosto de 2019. - Se realizó en Plan de Acción del gabinete Binacional con Ecuador	100,00	100,00	B A J O	
Cantidad					Las evidencias se encuentran cargadas en el Aplicativo SIGME	Observación: Se recibió el primer modulo del sistema de información para el seguimiento de la gestión internacional	100,00	100,00	B A J O	